Outlook

RE:

Desde Zoila Adriana Ospina Rios <aospinar@sena.edu.co>
Fecha Mié 03/12/2025 23:02
Para Juan Pablo Santamaria muñoz <juanpablosantamariamunoz@gmail.com>

Cordial saludo,

El proyecto productivo como alternativa de etapa productiva, consiste en desarrollar una idea de negocio que esté acorde con las competencias técnicas de su programa de formación y que tenga un concepto innovador (requisitos indispensables). La idea de negocio una vez aprobada por el grupo de ejecución de formación profesional se debe ejecutar durante seis meses cumpliendo varias fases y todo se realiza virtualmente.

La próxima convocatoria se realizará en el primer semestre del año 2026, aún no tenemos la fecha exacta de inicio.

Estamos alimentando una base de datos para tenerlos presente en el momento que se inicie el proceso en 2026, por favor enviar los siguientes datos

Nombres y Apellidos completos
número de identificación
correo electrónico
Celular
Programa de formación
Fecha terminación etapa lectiva

Agradezco su atención

De: Juan Pablo Santamaria muñoz <juanpablosantamariamunoz@gmail.com>
Enviado: miércoles, 3 de diciembre de 2025 19:14
Para: Zoila Adriana Ospina Rios <aospinar@sena.edu.co>
Asunto:

No suele recibir correo electrónico de juanpablosantamariamunoz@gmail.com. Por qué es esto importante

Hola bnas noches, me recomendaron este correo para saber bien la información a cerca de como graduarme por proyecto productivo, por favor me podría dar la información clara para saber que hacer

Outlook

RE: Informes Evaluación de Gestión por Dependencias III-2025

Desde Zoila Adriana Ospina Rios <aospinar@sena.edu.co>
Fecha Mié 10/12/2025 17:40
Para Juan David Laverde Moncada <jlaverdem@sena.edu.co>; Ana Maria Lopez Osorio <amlopezos@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (516 KB)
Anexo 1 Programación formación virtual fichas e instructores III trimestre 2025.pdf; GOR-F-012_Plantilla_Informe de Gestión 3 VIRTUAL Comercio 30092025.docx; Cuestionario gestión por dependencias VIRTUAL Comercio 30092025.xlsx;

Hola Juan

Revisando el correo y los cuadros, encontramos que los indicadores que involucran la virtualidad son los número 29 y 36

29	GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	Plan de Acción	Como fue la gestión en el periodo para el indicador: "Porcentaje de Fichas correctamente programadas"
36	GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	Plan de Acción	Como fue la gestión en el periodo para el indicador: "Porcentaje de Grupos (fichas) de formacion titulada con mas del 80% de horas programas de acuerdo al diseño curricular"

Y los diligenciamos con base en la información de la programación que se realizó para el III trimestre 2025

Adjuntamos los archivos que se elaboraron y el anexo de evidencia

Quedamos atentas a tus comentarios

Adriana Ospina Rios
Ana María López Osorio
Instructoras virtuales
Apoyo a la coordinación formación titulada virtual.

De: Juan David Laverde Moncada <jlaverdem@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 10 de diciembre de 2025 16:17
Para: Zoila Adriana Ospina Rios <aospinar@sena.edu.co>; Ana Maria Lopez Osorio <amlopezos@sena.edu.co>
Asunto: RV: Informes Evaluación de Gestión por Dependencias III-2025

Buenas tardes,

Por favor revisemos para dar respuesta.

Abrazos,

Juan David Laverde Moncada
Centro de Comercio Industria y Turismo
Coordinador Académico
jlaverdem@sena.edu.co
Carrera 18 No. 7-58, Armenia
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Olga Ines Gonzalez Urrea <ogonzalezu@sena.edu.co>
Fecha: miércoles, 10 de diciembre de 2025, 9:00 a.m.
Para: Juan David Laverde Moncada <jlaverdem@sena.edu.co>, Andrea Carolina Valbuena Lezcano <acvalbuena@sena.edu.co>, Sebastián Betancourt Gallego <sbetancourtg@sena.edu.co>, Margarita Maria Arbelaez Arroyave <mmarbelaez@sena.edu.co>
CC: Johnny Alexander Restrepo Casas <jarestrepoc@sena.edu.co>
Asunto: RV: Informes Evaluación de Gestión por Dependencias III-2025

Estimados compañeros cordial saludo
Nos esta haciendo falta lo de la virtualidad.

Olga Inés González Urrea
Centro Comercio y Turismo - Profesional G02
ogonzalezu@sena.edu.co
PBX:+(57) 6067461417 Ext:62664
Carrera 18 N° 7N - 58

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Olga Ines Gonzalez Urrea <ogonzalezu@sena.edu.co>
Enviado: martes, 11 de noviembre de 2025 8:35 a. m.
Para: Johnny Alexander Restrepo Casas <jarestrepoc@sena.edu.co>; Andrea Carolina Valbuena Lezcano <acvalbuena@sena.edu.co>; Juan David Laverde Moncada <jlaverdem@sena.edu.co>; Angelica Maria Angulo Rodriguez <amangulor@sena.edu.co>; Angelica Maria Vélez Osorio <avelezo@sena.edu.co>; Yesica Velasco Velasquez <yvelascov@sena.edu.co>; Juan Carlos Velasco Velasquez <jvelascov@sena.edu.co>; Claudia Viviana Bejarano Garcia <cbejaranog@sena.edu.co>; Sofia Osorio Vargas <soosoriov@sena.edu.co>; Erika Tatiana Vergara Sabogal <etvergara@sena.edu.co>; Carol Bibiana Gordillo <cbibianag@sena.edu.co>; Manuela Patiño Rodriguez <manpatinor@sena.edu.co>; Myriam Vasquez Banol <mvasquezb@sena.edu.co>; Gloria Esther Duran Carrillo <gduranc@sena.edu.co>; Juan Alejandro Correa Gonzalez <jacorrea@sena.edu.co>; Jenny Alexandra Baquero Cardona <jabaquero@sena.edu.co>; Ginna Paola Lopez Gordillo <glopezg@sena.edu.co>; Luisa Fernanda Agudelo Rodriguez <lagudelo@sena.edu.co>; Gustavo Adolfo Hernandez <gadolfo@sena.edu.co>; Johana Patricia Mondragon Rico <jmondragonr@sena.edu.co>; Claudia Patricia Henao Henao <cphenao@sena.edu.co>; Henry Alfonso Zamora Antia <hazamora@sena.edu.co>; Gina Marcela Gómez Velásquez <gmgomez@sena.edu.co>; Ivan Velez Villegas <ivelezv@sena.edu.co>; Leydi Katherine Ospina Calderon <lkospina@sena.edu.co>; Zuleny Garcia Cifuentes <zgarcia@sena.edu.co>; Leydi Katherine Ospina Calderon <lkospina@sena.edu.co>
Cc: Johana Patricia Mondragon Rico <jmondragonr@sena.edu.co>
Asunto: Informes Evaluación de Gestión por Dependencias III-2025

Cordial saludo respetados compañeros

Con el fin de mejorar siempre en nuestros procesos obteniendo excelentes resultados, y luego de haber finalizado el ejercicio de la evaluación del segundo trimestre 2025, es importante iniciar con la recolección de informes y evidencias para la Evaluación de Gestión por Dependencias del **Tercer Trimestre 2025**. Adjunto encontrarán:

- Archivo en Excel con el listado de todos los indicadores, más adelante encontrarán las instrucciones
- Archivo en Word con la plantilla para elaborar el informe respectivo para el(los) indicador(es) asociados a su proceso: Deben descargar este archivo y diligenciarlo con la información que corresponde a su proceso e indicador(es) y adjuntar las evidencias que soportan la gestión (actas, correos, archivos, etc) y debe estar firmado por el responsable del proceso.
- Archivo en Excel con el informe estadístico de avance de metas con corte a 30 de septiembre 2025.

Instrucciones:

Archivo Excel:

1. Descargue el archivo Excel: este archivo relaciona todos los indicadores de la evaluación de gestión por dependencias de la vigencia 2025, sin embargo, puede tener cambios que se notificarán en el momento en que sea habilitada la evaluación al subdirector.
2. Filtre en la columna N su nombre como responsable de proporcionar la información correspondiente a la gestión para el cumplimiento del indicador, si en esta columna se encuentran varios responsables, significa que todos son responsables de entregar la información; la persona que debe firmar el informe es el líder del proceso, y debe ser sólo una persona.
3. Filtre en la columna O su nombre como responsable de elaborar el informe. Este responsable debe consolidar la información, elaborar el informe y tramitar la firma del responsable (líder del proceso), este responsable es quien responde el correo enviando el informe con los respectivos soportes de evidencia.

	A	B	C	D	E	H	J	K	L	
3	Número de pregunta	Proceso	Fuente de infrmación	Pregunta	Respuesta	Avance al corte 30/09/2025	Meta Anual	Limitaciones Administrativas, financieras, recursos (NOTA: Describa limitaciones UNICAMENTE si el avance al corte no se cumplió a lo esperado o se sobre ejecutó la meta)	Observaciones (Describa brevemente la gestión realizada en el periodo)	Nomb arch adjur evi (Rela nomb arch

Por favor verifique:

4. En la columna J se relaciona la meta del indicador para la vigencia 2025, verifique si es correcta o notifique si se requiere ajuste.
5. En la columna H se relaciona el avance al corte del 30 de SEPTIEMBRE 2025. Este avance debe ser coherente con los registrados en los diferentes aplicativos de cada proceso y reportes de seguimiento a metas oficiales, por ejemplo, el reporte del informe estadístico.
6. Estos 2 valores, de avance al corte y meta deben relacionarse en el informe y deben ser coherentes con el excel y los reportes oficiales. NO PUEDEN TENER DIFERENCIAS.

Archivo World:

1. Descargue el archivo World: diligencie la plantilla teniendo en cuenta las instrucciones que se encuentran como comentarios en el archivo por favor NO MODIFIQUE LA PLANTILLA:

 a. En el encabezado verifique: El proceso al que pertenece el(los) indicador(es) que debe ser el mismo de la columna B del archivo excel.
 b. El periodo reportado, para este caso corresponde a: 01 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE 2025.
 c. Relacione el(los) indicador(es) asociados al proceso, los cuales corresponden a la columna D del archivo excel.
 d. Si su(s) indicador(es) tienen meta y avance al corte, diligencie la tabla, en caso contrario puede eliminarla. Recuerde que la información registrada debe ser coherente con el excel (columnas G y J) y con reporte oficial.
 e. Gestión realizada: describa las actividades realizadas en el periodo, cada actividad realizada debe tener relacionado su respectivo soporte de evidencia como un anexo. Por ejemplo, si ud relaciona 5 actividades, deben existir entonces 5 anexos relacionados.
 f. El informe debe contar la gestión realizada en el periodo evaluado por el Centro de formación, recuerde que se evalúa la gestión por la dependencia.

g. Justificación de sobre ejecución o incumplimiento de meta: debe justificarse cuando los indicadores para el periodo se encuentran sobre ejecutados o con incumplimiento, esto debe ser coherente con el semáforo que arrojan los informes oficiales. Si sus indicadores se encuentran dentro del cumplimiento esperado para el periodo NO debe justificar y en este espacio puede diligenciarse con "No Aplica". El incumplimiento o la sobre ejecución debe acompañarse por la respectiva evidencia. Ejemplo: La meta de cupos formación virtual presenta un incumplimiento, esto teniendo en cuenta que el aplicativo Sofía Plus estuvo en mantenimiento durante el periodo y no se pudo registrar la información para la apertura de programas de formación. Para este ejemplo, la evidencia debe ser un correo enviado desde la Dirección General donde reportan el mantenimiento del aplicativo, o en su defecto, un correo del Centro de Formación a la Dirección General notificando la imposibilidad de registro en el aplicativo.
h. Evidencias: relacione uno a uno, el contenido de los anexos. Ejemplo: Anexo No. 1. Acta de seguimiento a metas.
i. Firmas: el informe debe enviarse con la firma de la persona que elabora el informe, que corresponde al líder del proceso.

Soportes de evidencias (anexos):

1. Toda actividad relacionada en el informe de gestión debe tener su respectivo anexo con los soportes de evidencia
2. Las limitaciones relacionadas en el informe de gestión también deben tener su anexo con los soportes de evidencia
3. Las evidencias deben ser SUFICIENTES, COMPETENTES Y PERTINENTES
4. Las evidencias y la gestión deben corresponder al periodo reportado, es decir: 01 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE 2025.
5. Los anexos deben entregarse en archivos .pdf, NO son válidos archivos en excel, jpg, world, etc.
6. El tamaño máximo por pregunta (indicador) es de 14 MB, es decir, el informe con los anexos no debe superar este tamaño.
7. Nombre los archivos con nombres cortos y evite caracteres especiales
8. Evidencias válidas: actas, listados de asistencia, correos electrónicos, informes.
9. No son válidos como evidencias: pantallazos de aplicativos sin análisis, registros fotográficos solos, informes sin firmas, formatos sin diligenciar correcta y/o completamente, formatos con tachones, pantallazos de informes estadísticos.

Para responder este correo:

1. Debe enviar a vuelta de correo:
 a. Archivo en Excel diligenciado, se recomienda cambiar el nombre del archivo por un nombre corto
 b. Informe de gestión (plantilla world) diligenciado y firmado por el responsable
 c. Anexos en .pdf
2. Enviar la información a **jmondragonr@sena.edu.co** con copia a **jarestrepoc@sena.edu.co ogonzalezu@sena.edu.co**
3. Entregar el informe a más tardar el **19/11/2025.**
4. Sea oportuno en la entrega de la información, esto agiliza los procesos de revisión, ajustes y trámite de firma del subdirector. Si tiene la información antes del plazo, puede enviarla.

Cualquier duda por favor contactar a nuestra dinamizadora SIGA Johana Mondragón Rico, en especial, para tener claridad sobre los parámetros que ha fijado la oficina de control interno sobre la validez de las evidencias.

Agradecemos su apoyo y colaboración en este importante proceso.

Atentamente;

Olga Ines Gonzalez Urrea
Centro De Comercio, Industria Y Turismo - Profesional
G02
ogonzalezu@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:62664
Carrera 18 No. 7-58

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Juan David Laverde Moncada
Centro De Comercio, Industria Y Turismo - Instructor G10
jlaverdem@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 18 No. 7-58

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RV: Nueva PQRS No.: 7-2025-459291 NIS: 2025-01-526771

Desde Zoila Adriana Ospina Rios <aospinar@sena.edu.co>
Fecha Vie 05/12/2025 17:19
Para seguimientocomercioq <seguimientocomercioq@sena4.onmicrosoft.com>

De: seguimientovirtualq <seguimientovirtualq@sena4.onmicrosoft.com>
Enviado: viernes, 5 de diciembre de 2025 13:29
Para: Claudia Viviana Bejarano Garcia <cbejaranog@sena.edu.co>; Ginna Paola Lopez Gordillo <glopezg@sena.edu.co>
Cc: Juan David Laverde Moncada <jlaverdem@sena.edu.co>; Zoila Adriana Ospina Rios <aospinar@sena.edu.co>; Ana Maria Lopez Osorio <amlopezos@sena.edu.co>
Asunto: RV: Nueva PQRS No.: 7-2025-459291 NIS: 2025-01-526771

Cordial saludo compañeras,

Amablemente se solicita trasladar la presente PQRS No.: 7-2025-459291 NIS: 2025-01-526771 al Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, ya que la aprendiz pertenece a ese centro y hasta donde tengo entendido ellos manejan un poco diferente el proceso de etapa productiva. Por lo cual si brindamos la respuesta desde nuestro Centro esto podrá crear desinformación para la aprendiz.

Cordialmente,

Diana Carolina Rico Cruz
Instructora SENA - Comercio Industria y Turismo
Apoyo Seguimiento Etapa Productiva Titulada Virtual

Juan David Laverde Moncada
Centro de Comercio Industria y Turismo
Coordinador Académico
jlaverdem@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:62651
Carrera 18 No. 7-58, Armenia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Zoila Adriana Ospina Rios <aospinar@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 4 de diciembre de 2025 6:45 p. m.
Para: Juan David Laverde Moncada <jlaverdem@sena.edu.co>; seguimientocomercioq <seguimientocomercioq@sena4.onmicrosoft.com>; seguimientovirtualq <seguimientovirtualq@sena4.onmicrosoft.com>; Ana Maria Lopez Osorio <amlopezos@sena.edu.co>
Asunto: RE: Nueva PQRS No.: 7-2025-459291 NIS: 2025-01-526771

Cordial saludo,

En atención al correo huella la aprendiz Nancy Claritza Jurado Muñoz, pertenece al Centro de Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, tal como se evidencia en la imagen anexa

2721479	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	TECNÓLOGO	REGIONAL QUINDÍO	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA	QUINDÍO / ARMENIA	Virtual

Para los aprendices de nuestro centro hemos dado respuesta a las inquietudes sobre proyecto productivo con esta información:

El proyecto productivo como alternativa de etapa productiva, consiste en desarrollar una idea de negocio que esté acorde con las competencias técnicas de su programa de formación y que tenga un concepto innovador (requisitos indispensables). La idea de negocio una vez aprobada por el grupo de ejecución de formación profesional se debe ejecutar durante seis meses cumpliendo varias fases y todo se realiza virtualmente.

La próxima convocatoria se realizará en el primer semestre del año 2026, aún no tenemos la fecha exacta de inicio.

Estamos alimentando una base de datos para tenerlos presente en el momento que se inicie el proceso en 2026, por favor enviar los siguientes datos al correo aospinar@sena.edu.co

Nombres y Apellidos completos
número de identificación
correo electrónico
Celular
Programa de formación

Fecha terminación etapa lectiva

Sin embargo, no sabemos si los otros centros de la regional estén interesados en abrir convocatoria para el 2026

Quedamos atentas a las observaciones

Agradecemos su atención

Adriana Ospina Rios
Ana María López Osorio
Instructoras virtuales
Apoyo a la coordinación formación titulada virtual.

De: Juan David Laverde Moncada <jlaverdem@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 4 de diciembre de 2025 16:01
Para: Zoila Adriana Ospina Rios <aospinar@sena.edu.co>; seguimientocomercioq <seguimientocomercioq@sena4.onmicrosoft.com>; seguimientovirtualq <seguimientovirtualq@sena4.onmicrosoft.com>; Ana Maria Lopez Osorio <amlopezos@sena.edu.co>
Asunto: RV: Nueva PQRS No.: 7-2025-459291 NIS: 2025-01-526771

Buenas tardes,

Por favor ayudarme a proyectar una respuesta.

Cordialmente,

Juan David Laverde Moncada
Centro de Comercio Industria y Turismo
Coordinador Académico
jlaverdem@sena.edu.co
Carrera 18 No. 7-58, Armenia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Cesar Augusto Ospina Puertas <cospinap@sena.edu.co>
Fecha: jueves, 4 de diciembre de 2025, 11:22 a.m.
Para: seguimientocomercioq <seguimientocomercioq@sena4.onmicrosoft.com>
CC: Juan David Laverde Moncada <jlaverdem@sena.edu.co>, Claudia Viviana Bejarano Garcia <cbejaranog@sena.edu.co>, Ginna Paola Lopez Gordillo <glopezg@sena.edu.co>
Asunto: RV: Nueva PQRS No.: 7-2025-459291 NIS: 2025-01-526771

Cordial saludo

De manera atenta reenvío el siguiente correo con el fin de solicitar su amable gestión y respuesta frente a este tema. Agradezco de antemano la atención y el apoyo para avanzar en este requerimiento.

Quedo atento a cualquier comentario.

Sigamos sembrando esperanza con una gestión humana y transparente.

César Augusto Ospina Puertas
Subdirector – Centro de Comercio y Turismo

De: servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 4 de diciembre de 2025 8:53
Para: Cesar Augusto Ospina Puertas <cospinap@sena.edu.co>
Cc: Nancy Claritza Jurado Muñoz <ncjurado5@soy.sena.edu.co>
Asunto: Nueva PQRS No.: 7-2025-459291 NIS: 2025-01-526771

Cordial saludo,
*** CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS** - 639538

Se informa que la siguiente Petición Externa (PQRS) le ha sido **RADICADA**, por lo anterior como COMPETENTE de entregar respuesta, se le solicita darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el Peticionario.

DATOS PETICIONARIO:
Número de identificación: 31569535
Nombre: NANCY CLARITZA JURADO MUÑOZ
NCJURADO5@SOY.SENA.EDU.CO

DATOS PETICIÓN EXTERNA (PQRS):
Asunto: PETICION
Tema: CONTRATO DE APRENDIZAJE
Número NIS: 2025-01-526771

Número de Radicado: 7-2025-459291
Fecha Máxima de Respuesta: 12/19/2025

Importante:

- Entregar una respuesta posterior al 12/19/2025 y/o no entregar una respuesta de fondo, puede traer consigo **SANCIONES** de acuerdo a la ley disciplinaria.
- La Petición Externa (PQRS) **NO** podrá ser trasladada a otra Dependencia con **3 DÍAS O MENOS** para la fecha máxima de respuesta y por ende la competencia de la respuesta quedará a su cargo.

Atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Lineas de atención:

- Ciudadano: Bogotá (1) 592 5555 – Línea gratuita nacional 01 8000 910270
- Empresario: Bogotá (1) 404 9494 - Línea gratuita nacional 01 8000 910682

www.sena.edu.co

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, le solicitamos no responder este correo electrónico, toda vez que no se tendrán en cuenta.

Cesar Augusto Ospina Puertas
Centro De Comercio, Industria Y Turismo - Subdirector de Centro
cospinap@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:62689
Carrera 18 No. 7-58

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Juan David Laverde Moncada
Centro De Comercio, Industria Y Turismo - Instructor G10
jlaverdem@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 18 No. 7-58

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Zoila Adriana Ospina Rios
Centro De Comercio, Industria Y Turismo - Contratista
aospinar@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 18 No. 7-58

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.